

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Santo Domingo a los tres días del mes de julio del dos mil veinte, en la URB MUTUALISTA BENALCAZAR Calle: LOS HELECHOS S/N, Y LOS CEIBOS JUNTO A LA GARITA, siendo las nueve y cuarenta horas, se reúnen los socios de COLORADOSVISION CIA. LTDA., a saber:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
		HEREDIA			
1	0704004886	GUERRERO	ECUADOR	NACIONAL	300.00
		KARLA			
		VANESA			
		PAREDES			
2	0703384156	AGILA	ECUADOR	NACIONAL	100.00
		MIGUEL			
		AMBROCIO			

Preside la sesión el Sr. HEREDIA GUERRERO CARLOS ANIBAL en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. Ing. Nancy Tierra.

A solicitud del Presidente, la Sra. Secretaria deja constancia la presencia de 2 de los 2 socios de la Compañía, cuyo capital presente es del 100%; por lo tanto existe quorum reglamentario, para proceder a esta Junta General Extraordinaria de socios.

El Presidente declara instalada la sesión de esta Junta General Ordinaria de socios y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Aprobación para el endeudamiento tanto en el sector financiero, como seguir solicitando préstamos personales a costo 0 de interés.
4. Empezar la adquisición de equipos para transmitir TV prepagada y así cumplir con los objetivos de creación de la compañía.

Terminada la lectura del orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios presente el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la Compañía, para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía Sra. HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se da lectura al informe económico del año 2019 del Comisario.

Terminada las lecturas de los informes y luego de atender las inquietudes de los señores socios, los informes son aprobados por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que la Sra. HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros esto es Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios de Patrimonio año 2019. Se deja constancia que la accionista Sra. HEREDIA GUERRERO KARLA VANESA, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el tercer punto del orden del día que es: APROBACIÓN PARA ENDEUDAMIENTO CON EL SECTOR FINANCIERO, pone en consideración autorizar al Presidente y Gerente General a que a nombre de la empresa puedan solicitar préstamos en los bancos para capital de trabajo y suscriban los documentos respectivos de las obligaciones tales como solicitud de préstamos, pagares, letras de cambio o cualquier otro documentos necesario para su validez, de conformidad con el Art. 253 de la ley de compañías

De inmediato se pasó a considerar la moción y por unanimidad los socios deciden autorizar a los señores Presidente y Gerente General, para que a nombre de la empresa puedan realizar los préstamos que sean necesarias como las compras de maquinaria y vehículos.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el tercer punto del orden del día que es: la adquisición de equipos para transmitir TV prepagada y así cumplir con los objetivos de creación de la compañía. Pone en consideración autorizar al Presidente y Gerente General a que a nombre de la empresa puedan realizar las gestiones para proceder a la adquisición de equipos, herramientas, maquinarias y vehículos necesarios para poder ampliar la red, por ende la entrega del servicio de Tv prepagada e internet.

De inmediato se pasó a considerar la moción y por unanimidad los socios deciden autorizar a los señores Presidente y Gerente General, para que a nombre de la empresa puedan realizar las gestiones para proceder a la